

AGRICULTURA

SERVICIO DE MONTES

Año de 1944

Sección de Baleares

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Distrito forestal de Baleares

Meses de julio a septiembre de 1944

Servicio autorizado por orden de 15 de julio de 1944

SECCIÓN CAPÍTULO 3 ARTÍCULO 6 AGRUPACIÓN 2 CONCEPTO 2

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
<i>Sejecución planes ap...</i> <i>Rehabilitación montes...</i>			
Gastos de <u>Jornales</u> según documento núm. <u>I</u>	218'75	1'37	216'38
" <u>Seguro accidentes</u> según ídem núm. <u>II</u>	5'81	"	5'81
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	224'56	1'87	222'69
L I Q U I D A C I Ó N			
C A R G O			
Libramiento núm. <u>296</u> realizado en <u>5</u> de <u>septbre</u> de 1944			225'00
TOTAL CARGO.			225'00
D A T A			
Importe íntegro de esta cuenta			224'56
Saldo que se reintegra según carta pago se acompaña			0'44

Palma 30 de septiembre de 1944

El Ingeniero Jefe,

Jaime Indurain

de de 1944

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme

El Jefe del Negociado,

Aprobado:

R.

Propuesta de

de 194.....

RELACION número 1, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	Precio	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
Peón	Miguel Canals Jaso	6'50	15	97'50	16'25	113'75
"	Lorenzo Riera Riera	6 -	15	90'00	15'00	105'00
Suma y sigue. . .				197'50	31'25	228'75

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	Precio	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
				Suma anterior.	197'50	31'25 218'75
				TOTALES.	197'50	31'25 218'75

Importa esta relación ~~DOSCIENTAS DIECIOCHO pts. SEPTENTA Y CINCO cts.~~ . . . pesetas,
 y en el pago a los interesados se han deducido ~~UNA pta. OCHENTA Y SIETE cts.~~ . . . pesetas
 por el 1 por 100 de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda según acredita la carta de pago
 adjunta.

Palma de Mallorca ~~30~~ de ~~septiembre~~ de 194 ~~4~~
 EL INGENIERO,

Francisco Melero

*Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos
 en esta relación.*

Miguel Carral

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Septiembre de 1944

1^a quincena

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Número de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		c		a-b+c		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	IMPORTE de jornales de días laborables	Subsidio familiar 1% de a	Jornales de domingo	LIQUIDO percibido por el obrero				
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31	Pesetas	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas
	<i>Pein. Nriquel Canals Juan</i>					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1/2	6 1/2	15	97	50	0	97	16	25	112	78
	<i>id. Lorenzo Riera Riera</i>					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		6	15	90	-	0	90	15	00	104	10
																	12 1/2		187	50	1	87	31	25	216	88

Atestado 30 Septiembre de 1944
J. C. Listero,
Ramón Lluch

NOTA.—Días laborables I
 Días festivos recuperables R
 Días festivos no recuperables S
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)

N^o 325

Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de 1.87 ptas, 1^o del Subsidio Familiar, con cargo al Libramiento numero 296, de pesetas 225,00, y por los jornales devengados.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Salma 24 de octubre de 1944

El Habilitado del Distrito

R. Garcia

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 194 4

Sección

Capítulo

Artículo

1º Subsidio familiar

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla.	
En junto.	<u>1.87</u>

D. Habilitado sustit. familiar ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de una pta octava y siete céntes. 1º Subsidio familiar con cargo mp. 296 de pts 225.00

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 24 Octubre 1944

El jef. de contabilidad = Firma ilegible = Rubricado

Tomé razón

El Interventor de Hacienda

F. Oliver = Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jof.
(copiamodelo)

Sentado en Intervención en.....
de..... de 194..... al
núm. 932 del Diario de ingresos.



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

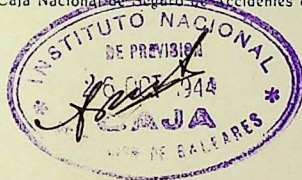
Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES Domicilio: { Plaza S. Francisco nº.1-bis. PALMA DE MALLORCA Póliza n.º 41.971 Gr.Vrs. EpVrs. G.º 1º. Efecto inicial del seguro: 1-1-44		Período a que corresponde este recibo
		DELEGACION DE BALEARES ----- 3º. Trimestre 1.944, correspondiente al Centro de Trabajo nº. 5.722.
Salarios. Pts.187'50	T. 16 ‰. 3'00 P. 15 ‰. 2'81 <hr/> 5'81	

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,



AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1944

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de septiembre de 1944

Trabajos ejecución líneas de reforestación montes No Ordenados -

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de cinco pesetas ochenta y un centavo

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja del Instituto Nacional de Previsión Delegación de Baleares por el seguro de accidentes, con cargo al n.º / p. número 296	5	81
TOTAL	5	81

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
 EXENTO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE
 Art. 32 de la ley de 27 de
 Febrero de 1908 (Gaceta del 29)

Palma 30 de septiembre de 1944

V.º B.º
 El Ingeniero Jefe,
[Firma]



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

HABILITACIÓN

CONCEPTO	N.º del libramiento	Por Pesetas	FECHA EN QUE FUE REALIZADO			APLICACIÓN				Se solicita el reintegro de Pesetas	TOTAL del concepto
			Día	Mes	Año	Sec.	Cap.º	Art.º	Grupo		
2.º	296	225	5	Septiembre	1914	9.º	3.º	6.º	2.º	0.14	

Ruego a V. S. se sirva admitir los reintegros que al margen se detallan, de.....

cuarente y cuatro pesetas y cuarenta

pesetas y cuarenta

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 28 de octubre
de 1914

El Habilitado,

Ramón

Sr. Interventor de Hacienda de Baleares.

Tomo 119

Núm. 079

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 194 H

Sección 9ª

Capítulo 3ª

Artículo 6ª

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla.	
En junto.	<u>0. H</u>

D. Ramon Garcia, habilitado de este J. P. H. ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de cuarenta y cuatro centos, sobrante m/p. n.º 296

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 28 Octubre 194 H

El J. P. H. de contabilidad
Firma ilegible - Rubricada

Tomé razón
El Interventor de Hacienda

Firma ilegible - Rubricada

Es copia
El Rogelio J. P.
pagador del

Sentado en Intervención en 28
de Octubre de 194 H al
núm. del Diario de ingresos.

Nº 16119.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Sección

Con fecha 15 del corriente, previa intervención de la Delegación en este Ministerio de la Intervención General de la Administración del Estado, ha sido aprobado para jornales y materiales en la formación y ejecución planes aprovechamientos y mejoras en montes no ordenados.

un crédito cuya cuantía y partida del Presupuesto de este departamento a que debe cargar, se expresan al margen.

En su consecuencia, el Sr. Subsecretario se ha servido disponer que se expida el oportuno mandamiento de pago a justificar por la expresada cantidad, a nombre del Habilitado del Servicio, debiendo rendirse la cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentarios.

Lo que de Orden del Sr. Subsecretario participo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de Julio de 1944

El Director General,

P.A.

Cap. 3 Art. 6 Gr. 2 Conc. 2 Ptas. 225,00



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA.

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.-Ministerio de Agricultura.-Dirección General de Montes Caza y Pesca Fluvial.-Con fecha 14 del corriente previa intervención de la Delegación en este Ministerio de la Intervención General de Administración del Estado ha sido aprobado para jornales y materiales en la formación de planes aprovechamientos y mejoras en montes no ordenados un crédito en cuya cuantía y partida del presupuesto de este departamento a que debe cargar, se expresan al margen.-en su consecuencia, el Sr. Subsecretario se ha servido disponer que se expida el oportuno mandamiento de pagos a justificar por la expresada cantidad, a nombre del -Habilitado del Servicio, debiendo rendirse la cuenta correspondiente en el plazo y forma reclamatorio.-Lo que de Orden del Sr. Subsecretario participo a V.S. para su conocimiento y efectos.-Madrid 22 de Julio de 1944.-El Director General.-P.A. Firma ilegible.-Rubricado.-Hay un sello que dice Dirección General de Montes Caza y Pesca Fluvial, Ministerio de Agricultura.-Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma de Mallorca.-Al margen.-Cap. 3, Art. 6, Cr. 2, Conc. 2, Ptas 225,00.-Hay un sello que dice.-Ministerio de Agricultura 22 Jul. 1944 Salida.

ES COPIA.
El Ingeniero Jefe.

Joaquín del Real

Nº 491

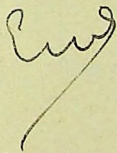
A/B.

Ilmo. Sr:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de remitir a V.I. las cuentas justificativas del libramiento nº 296 de DOSCIENTAS VEINTICINCO pesetas para trabajos ejecución planes aprovechamientos en montes no ordenados a cargo de este Distrito y correspondiente al TERCER trimestre de 1944.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma, 23 de octubre de 1944

El Ingeniero Jefe intº



Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección de Montes.

M A D R I D